

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AVISO de la resolución emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de dos de diciembre de dos mil nueve, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el veintiuno de octubre de dos mil nueve, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 48/2008, interpuesto por Carlos Alberto Sosa López.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESION ORDINARIA DE DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, EN EL RECURSO DE REVISION ADMINISTRATIVA 48/2008, INTERPUESTO POR EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO SOSA LOPEZ, RESOLVIO:

PRIMERO. En cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 48/2008, se determina que el licenciado **Carlos Alberto Sosa López** resultó vencedor en el Tercer Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito.

SEGUNDO. Se designa al licenciado **Carlos Alberto Sosa López** Juez de Distrito, reservándose su adscripción hasta el momento en que exista una vacante.

TERCERO. Remítase copia certificada de esta resolución a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para conocimiento y en cumplimiento de la ejecutoria dictada en el recurso de revisión administrativa **48/2008**.

Notifíquese; personalmente al recurrente y por oficio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y, en su oportunidad, archívese como asunto concluido.

Atentamente

México, D.F., a 13 de enero de 2010.- La Secretaria General de la Presidencia Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, **María Dolores Omaña Ramírez**.- Rúbrica.

ACLARACION al Acuerdo General 61/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica el diverso Acuerdo General 83/2008, que reglamenta el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por el que se establecen los lineamientos generales para la celebración de concursos de oposición libres para la designación de Jueces de Distrito, publicado el 24 de diciembre de 2009.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACLARACION AL TEXTO DEL ACUERDO GENERAL 61/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE MODIFICA EL DIVERSO ACUERDO GENERAL 83/2008, QUE REGLAMENTA EL CAPITULO I DEL TITULO SEPTIMO DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CELEBRACION DE CONCURSOS DE OPOSICION LIBRES PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO, PUBLICADO EL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

En Segunda Sección, página 106, dice:

Artículo 35.- El ...

Asimismo, responderá a las preguntas e interpelaciones que realicen los integrantes del Jurado con relación a la materia elegida por el sustentante y a la función de magistrado de Circuito.

Debe decir:

Artículo 35.- El ...

Asimismo, responderá a las preguntas e interpelaciones que realicen los integrantes del Jurado con relación a la materia elegida por el sustentante y a la función de juez de Distrito.

México, D.F., a 12 de enero de 2010.- La Secretaria General de la Presidencia Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, **María Dolores Omaña Ramírez**.- Rúbrica.